

dinámica política

Dependencia y servilismo nuclear

Calderón sumiso acepta la estrategia de seguridad nuclear impulsada por el gobierno norteamericano. Le entregará el uranio enriquecido utilizado por el reactor nuclear de Salazar. Lo mismo ocurrirá con el combustible nuclear irradiado, actualmente almacenado gratuitamente, en las instalaciones de la central nucleoelectrónica Laguna Verde.

Calderón genuflexo ante el imperio

“Como parte del acuerdo alcanzado por los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, México sustituirá el uranio altamente enriquecido del reactor que, para propósitos científicos, opera el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ)” (López M., en Reforma, 13 abr 2010).

El anuncio lo hizo el propio Felipe Calderón durante su participación en la Cumbre de Seguridad Nuclear, realizada en Washington y auspiciada por Barack Obama, presidente norteamericano.

“Agradezco al presidente (Barack) Obama y al Primer Ministro (Stephen) Harper de Canadá (sus gestiones) para que el material nuclear de uranio enriquecido con el que trabaja México pueda ser sustituido por uranio de bajo enriquecimiento para efectos de investigación”, dijo Calderón.

“Con este tipo de cooperación contribuimos significativamente en la tarea de reducir los riesgos asociados al tráfico ilícito de materiales nucleares”, agregó

En su intervención dijo que, “para México la promoción de una política activa de desarme, acompañada de un ejercicio responsable del uso pacífico de la energía nuclear, debe formar parte de una estrategia integral de seguridad” y añadió “México comparte la preocupación que existe en torno a las amenazas de terrorismo nuclear y asume

el compromiso de evitar que el material radiológico (sic) llegue a manos de agentes no oficiales y, por ende, pueda ser usado con fines terroristas”.

El antiterrorismo nuclear de Obama

Al abrir la cumbre, Obama había señalado que “la amenaza de una guerra nuclear se ha desdibujado, mientras que la de un ataque nuclear ha aumentado”.

Calderón, siguiendo a Obama, repitió que “El riesgo de vínculos entre armas y tecnologías nucleares disponibles y fuera de control y los grupos terroristas es real. Tenemos que partir de esa base”.

Se trata de expresiones para comprometerse a una mayor militarización, pues dijo: “Prevenir y combatir el terrorismo nuclear demanda un enfoque integral en el que queremos participar, incluyendo la seguridad de las vías de transportación, la seguridad marítima, portuaria, terrestre, la aviación civil y el manejo y cuidado del material peligroso existente”.

El reactor de Salazar

El reactor nuclear de Salazar es una instalación nuclear destinada a la investigación, entrenamiento y producción de radisótopos, éstos utilizados en el

diagnóstico médico. Está en operación desde 1968 y se ubica en el Centro Nuclear de Salazar, Estado de México, a cargo del ININ. El reactor utiliza combustibles de uranio enriquecido, menor al 70%, cuenta con 85 elementos combustibles y cuatro barras de control. Las barras combustibles se encuentran en una piscina llena de agua, de 3.1 metros de ancho por 7.5 de largo y 7.5 de profundidad.

El reactor es del tipo TRIGA MARK III, suministrado por General Atomic. Por tratarse de un reactor de investigación, no produce energía eléctrica. Esto ocurre con los reactores de (diversa) potencia destinados a estos propósitos.

El reactor de Salazar opera bajo la correspondiente licencia otorgada por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear (CNSNS), en términos de lo dispuesto por la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear (Ley nuclear), que conquistamos en 1979 cuando impedimos la privatización del uranio mexicano. Esa ley reglamenta lo dispuesto por el párrafo séptimo del Artículo 27 constitucional, el cual, fue una propuesta nuestra aprobada en 1974.

La licencia se otorga atendiendo los requerimientos de seguridad nuclear y salvaguardas, en el marco de los Tratados internacionales signados por México, así como, las normas y recomendaciones del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), con sede en Viena, Austria.

Desde 1976, antes de la Huelga Eléctrica Nacional de la Tendencia Democrática del SUTERM, las instalaciones de Salazar, fueron tomadas por el ejército federal, que se quedó, hasta la fecha.

Los reactores de Laguna Verde

Similar normatividad se observa en el caso de centrales nucleoelectricas de potencia, como Laguna Verde, a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), instalada en el municipio de Alto Lucero, en el norte de Veracruz. En este caso, se cuenta con dos reactores nucleares, ambos suministrados por General Electric, con una capacidad efectiva total de 1,348 MW, el primero entró en operación en 1991 y, el segundo, en 1995. Las dos unidades están sincronizadas a la red eléctrica nacional aportando una generación total de 1,912 GWh.

2010, energía 10 (159) 15, FTE de México

Los reactores de Laguna Verde son del tipo uranio enriquecido y agua ligera en ebullición (BWR). Cada núcleo se constituye con haces de ensambles, de 440 barras de combustible de uranio enriquecido, entre el 1.8 y el 2.5%. Cada 18 meses se lleva a cabo la recarga de combustible nuclear, sustituyéndose un cuarto de núcleo en cada ocasión. Actualmente, la central está en repotenciación, para ampliar su capacidad y vida útil, mediante un contrato otorgado a Iberdrola de España.

En este tipo de instalaciones nucleares, la seguridad de todo tipo es extrema, sea seguridad física, radiológica o nuclear. La seguridad física ésta está a cargo del ejército federal, la aviación y la marina, más la policía especializada. En el interior de la central se cuenta con verdaderos arsenales, así como la vigilancia televisiva de todas las instalaciones internas, más la vigilancia externa por tierra, mar y aire.

En el caso de los combustibles nucleares, el abastecimiento de los mismos corresponde a los Estados Unidos y, el combustible gastado, se encuentra actualmente almacenado en las piscinas de relajación de los reactores.

¿Política nuclear, proimperialista o independiente?

El acuerdo de Calderón con Obama es parte intrínseca de una política nuclear oficial antinacional. En el caso de Salazar, no se trata de combustibles nucleares con enriquecimiento de grado bomba (90%); en el caso de Laguna Verde, menos.

El problema reside en seguir una política nuclear proimperialista, favorable a las corporaciones transnacionales y a los gobiernos norteamericanos en turno. Primero, la energía nuclear de potencia NO representa ninguna alternativa energética conveniente para los pueblos del mundo, no solamente por razones militares, sino porque esa tecnología tiene importantes problemas tecnológicos no resueltos y aspectos sociales sin solución. Segundo, la tecnología de enriquecimiento del uranio, aún cuando tecnológicamente se puede dominar, sigue sujeta a restricciones militares severas enmarcadas en la proliferación nuclear; Tercero, en materia nuclear existen otras opciones, como la fusión termonuclear controlada a base de hidrógeno, que debía desarrollarse y, sin embargo, habiendo alcanzado importantes logros, el gobierno federal canceló la investigación y desarrollo hace

2010, energía 10 (159) 16, FTE de México años. Lo más importante: las poblaciones no quieren energía nuclear de potencia y los pueblos tienen derecho a vivir en un planeta más limpio, cuestión que no importa a gobiernos ni transnacionales.

Lo que se necesita es de una Política Nuclear Independiente, antaño enarbolada por los propios trabajadores nucleares y hoy totalmente abandonada, pues ni siquiera existen propuestas coherentes. Todo se limita a repetir sin sentido los argumentos de las corporaciones y agencias internacionales del imperialismo.

En el sector lo que procede es la integración de la industria eléctrica nacionalizada y, dentro de ésta, un solo Instituto de Energía dedicado, entre otros aspectos, a la investigación y desarrollo de las fuentes alternas de energía, especialmente, la energía del Sol en todas sus modalidades factibles. Para ello, se requiere que los propios investigadores vuelvan a levantar las históricas banderas del otrora sindicato de leyenda.

Se entregará más combustible irradiado

La prensa señaló que “con el acuerdo suscrito México no contará ya con ningún depósito de uranio enriquecido en su territorio”. La nota es imprecisa e incompleta. No es así. El contrato para el suministro norteamericano de combustible de uranio enriquecido para Laguna Verde OBLIGA al gobierno mexicano a poner a disposición de los Estados Unidos el combustible irradiado (gastado), mismo que sigue almacenado temporalmente dentro de la propia central, sin alternativas para su almacenamiento definitivo.

Luego de utilizarse en los reactores para generar energía eléctrica, los combustibles “quemados” resultan muy tóxicos y altamente radiativos, se les considera desechos radiativos de alto nivel. En su interior, contienen al uranio y al plutonio, mismos que pueden recuperarse mediante procesos muy restrictivos pues, el reprocesamiento permite obtener plutonio que constituye la materia prima para la manufactura de armas nucleares, si bien, también puede utilizarse para reciclar el combustible en los reactores de cría, tecnología a la deriva.

Es decir, el combustible irradiado, actualmente almacenado en húmedo dentro de la propia central, se está “guardando” gratuitamente a los Estados Unidos y, cuando lo requiera, habrá que entregárselo sin ninguna garantía de que será

reciclado con fines pacíficos o almacenado de manera definitiva, en repositorios nucleares que **no** existen en el mundo.

Esto forma parte de los acuerdos que se hicieron en la época de Carter, cuando el uranio enriquecido para Laguna Verde fue “embargado” por los Estados Unidos, antes de que fuera cargado en la central.

Interés en favor de las transnacionales

¿Cuál es, entonces, el interés del imperialismo y sus cachorros? Uno, promover la política nuclear del imperio, que favorece a las transnacionales nucleares, en persistente crisis desde hace décadas, argumentando mejoras en cuestiones de seguridad. Dos, bloquear a países, como Irán, que intentan desarrollar un programa nuclear de potencia incluyendo su propio enriquecimiento de uranio, en el marco de la campaña imperialista contra las supuestas tentaciones de una “bomba islámica”, cuestión que sería inaceptable. Tercero, ratificar sumisamente por el gobierno mexicano una política antinacional, resultado de decisiones equivocadas, previas y actuales, que los mexicanos rechazamos.

Con la política energética oficial, caracterizada por la privatización furtiva y entrega al imperialismo del patrimonio colectivo de la nación, cada vez se pierde más soberanía, seguridad e independencia nacional. En materia nucleoelectrónica, la dependencia tecnológica es total.

Esto se agrava porque, actualmente, todas las instalaciones petroleras, eléctricas y nucleares de México están en posesión de los militares, en congruencia con la estrategia del Pentágono, que considera a las instalaciones energéticas como blancos.

La cumbre nuclear de Washington es parte de hipocresía del imperialismo a la que se suma servilmente Calderón.

¿Mundo seguro?

A la Cumbre asistieron los gobiernos de Rusia, Ucrania, China, Argentina, Canadá, Estados Unidos y otros países poseedores de instalaciones nucleares, militares o pacíficas. “Los líderes de las 147 naciones participantes han coincidido en la seriedad y en la urgencia de la amenaza del terrorismo nuclear” pero, ahora, “los ciudadanos del mundo estarán más seguros”, expresó Obama.

Pero, ¿acaso los mismos Estados Unidos, poseedor de los mayores arsenales nucleares, y la mayor parte de reactores nucleares en el mundo, están sujetos a las salvaguardas del propio OIEA? ¿Este Organismo inspeccionará a Israel, lo ha hecho alguna vez? ¡No! Lo mismo ocurre con el llamado Club Atómico que incluye a los poseedores de la bomba.

Para el imperialismo, la seguridad consiste en desarmar a los demás mientras sigue armándose

2010, energía 10 (159) 17, FTE de México asimismo, sin garantizar la desviación no autorizada del material nuclear estratégico.

Con el discurso de la lucha contra el terrorismo (en general), sigue la guerra de agresión en Irak y Afganistán. Ciertamente es que la proliferación nuclear atenta contra la humanidad. Pero, ningún ciudadano del mundo puede estar seguro en manos gendarme norteamericano, al contrario.

Referencia: FTE de México 2010, elektron 10 (116) 1-4, 16 abril 2010.



Reactor nuclear TRIGA MARK III del Centro Nuclear de México

¡Política nuclear independiente!